

COSTA RICA

GUIA DE NEGOCIOS - AÑO 2008

1.- DATOS BASICOS

1.1. – Aspectos Generales:

1.1.1. – Geografía:

- Capital : San José
- Límites : Norte - Nicaragua
Sureste - Panamá
Oeste - Océano Pacífico
Este - Océano Atlántico
- Extensión territorial: 51.100 Km²
- Longitud máxima : 464 Km desde el Río Sapoá, hasta Punta Burica
- Longitud mínima : 119 Km desde Tuba hasta Boca del Colorado
- Anchura máxima : 259 Km desde Cabo Santa Elena hasta la Boca del Río Colorado
- Provincias : San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Puntarenas, Guanacaste y Limón.
- División Administrativa : 7 provincias, 81 cantones, 463 distritos.
- Montaña más alta : Cerro Chirripó (altura 3.820 metros sobre el nivel del mar)
- Cráter más ancho : Volcán Poás (uno de los cráteres más grande del mundo, 1km de diámetro)

1.1.2. – **Población:** 4.476.614 millones de habitantes (al 31 diciembre de 2007)

--Mujeres : 2.146.069 millones

--Hombres: 2.209.239 millones

...

...

- Infraestructura, transporte y comunicaciones :

- **Infraestructura:**

Costa Rica posee actualmente cuatro aeropuertos internacionales, aunque solamente dos tienen regularidad en la llegada de este tipo de vuelos.

el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, de San José, es indudablemente el de mayor importancia, ya que recibe el 93,8% de todos los vuelos internacionales.

En los últimos años se registró un gran incremento en cuanto a llegada de vuelos internacionales al Aeropuerto Daniel Oduber de Liberia, con motivo de su cercanía con los atractivos turísticos y la facilidad de otros servicios que brinda actualmente la provincia de Guanacaste.

Sin embargo, en lo que respecta a otras infraestructuras el país presenta severas deficiencias.

El mal estado de la red vial y la inseguridad son las principales quejas de los turistas.

En Guanacaste y Puntarenas se desarrollan proyectos turísticos de relativa inversión que han creado fuentes de empleo, principalmente en construcción y hotelería.

Estas provincias se han convertido en las provincias con mejor plataforma de servicios y alojamiento con fines turísticos, seguidas por las provincias de Limón y Cartago.

La capacidad hotelera del país asciende a más de 40.000 habitaciones, la mayoría en hoteles de tres y cuatro estrellas.

En la década de los años 70, el gobierno tomó la iniciativa de crear un proyecto en la zona de Papagayo debido al atractivo que representa la provincia guanacasteca.

En setiembre del año 1979, se declaró de interés público y en 1982 se emite la ley mediante la cual el Estado creará el proyecto mediante concesiones y dará la infraestructura.

Consta de 2.000 hectáreas con 17 playas variadas, desde Playa Cabuyal hasta Playa Hermosa. La mayor parte de la inversión ha sido nacional (42.8%), con un 33,3% de inversión mixta y una 23.8% restante de inversión extranjera.

- **Transporte:** El transporte es uno de los pilares para el desarrollo de la producción y el turismo. El transporte ha tenido un crecimiento leve dentro del PIB, con un aumento de 2,5% en cinco años (de 11,4 a 13,9), mientras el empleo generado superó el 6% del total del país.
- En los últimos años, el estado de la red vial ha empeorado consecutivamente, aspecto en el que, además de la falta de reparaciones, tiene una influencia determinante el clima del país, con una muy larga e intensa temporada de lluvias.

...

...

- El deterioro de las carreteras ha influido negativamente en el desarrollo de otras actividades económicas como el turismo, así como en la atracción de inversiones extranjeras.

Además, a este grave problema se le debe sumar la disminución de la inversión estatal en gastos de mantenimiento y construcción en los últimos años.

Transporte terrestre: La red vial consiste en poco más de 36.000 km de carretera, de los cuales están pavimentados aproximadamente el 30%.

El mal estado de la red vial, constituye un problema importante y de permanente preocupación de autoridades y ciudadanos. Según cálculos oficiales, menos del 30% del total de la red, se encuentra en estado de transitabilidad aceptable.

El transporte internacional de mercancías por vía terrestre es más intenso en la frontera norte, ya que por ese medio transita un buen porcentaje (82% de las exportaciones y 86,5% de las importaciones) del comercio exterior con Centroamérica.

Actualmente hay casi 14.000 camiones de carga con capacidad mayor a los 3.500 kg que son los utilizados para la logística terrestre dentro de la región principalmente.

Transporte fluvial y marítimo: Aunque Costa Rica cuenta con varios puertos, la logística internacional se centra en los puertos de Limón, Moín y Caldera.

El puerto de Limón, en el Caribe, es el principal del país. Las principales cargas son petróleo, fertilizantes y carga general de importaciones y exportaciones de productos agrícolas. En el año 2006 embarcó un total de 1.238.085 toneladas y desembarcó 1.450.320.

A 6 km se encuentra ubicado el puerto de Moín. Que logró la mayor cifra de movilización de mercancía en el 2006, principalmente banano y petróleo. Embarcó 3.665.510 toneladas y desembarcó un total de 2.993.119.

En Caldera, principal puerto del litoral pacífico, se realiza la importación de granos, vehículos y carga en general. En los últimos años se incrementó el arribo de barcos contenedores, graneleros, cruceros y atuneros. En el 2006, desembarcó 2.666.971 toneladas, mientras el embarque fue de 315.766.

Otros puertos en funcionamiento son el de Puntarenas, que aunque fue creado para la exportación de café y servicios ferroviarios, actualmente atiende el atraque de buques cruceros. El Puerto de Punta Morales, ubicado en Chomes, fue construido por la Liga Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), para la exportación de azúcar.

Transporte Aéreo: En Costa Rica existe solamente un aeropuerto con movimiento frecuente en el transporte de mercadería y pasajeros.

...

...

El Aeropuerto Internacional Juan Santamaría es la puerta de entrada de casi el total de tránsito aéreo del país, con un promedio de 209 arribos y despegues durante el año 2006.

Además se cuenta con otros 3 aeropuertos internacionales.

De estos, el de mayor importancia es el Daniel Oduber ubicado en Liberia, ya que tiene una ubicación estratégica por su cercanía al proyecto turístico del Golfo de Papagayo, y por condiciones climáticas más favorables que las del Valle Central.

Los aeropuertos Tobías Bolaños en Pavas, Daniel Oduber en Liberia y el de Limón, son los dos aeropuertos de carácter internacional, que aún no funcionan habitualmente como tales. Son más utilizados para vuelos nacionales y particulares. Además hay 71 aeropuertos públicos, 50 particulares, 5 para avionetas de fumigación y 7 agrícolas.

Nota: No se registran en el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, cifras sobre transporte correspondientes a 2007.

- **Comunicaciones:** La entidad que monopoliza y que está a cargo de esta actividad, es el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). El CAFTA-DR, cuya ratificación fue aprobada por Referéndum el 7 de octubre 2007, prevé la apertura del mercado de comunicaciones.

La Asamblea Legislativa costarricense no ha concluido aún el proceso de aprobación de las leyes de implementación del CAFTA-DR, entre ellas, la que establece la apertura del mercado de comunicaciones.

El ICE en la actualidad cuenta con varios proyectos agrupados en cuatro programas:

Red fija: Se mantiene como prioridad la creación de una estructura más amplia y más eficiente de telefonía fija. Se llegará a cubrir zonas alejadas, ya sea con nuevo cableado o con la instalación de sistemas VSAT, que permitiría a empresas en zonas de difícil acceso, contar con el servicio convencional, con una red satelital.

Soluciones IP: La Red avanzadas de Internet RAI, es el proyecto más importante del ICE en este campo.

Consiste en la instalación de enrutadores de diferentes capacidades en todo el territorio nacional. Otro proyecto es el tráfico de voz por IP, que reduciría el costo por llamadas tanto a nivel nacional como internacional.

Red Móvil: Actualmente el ICE busca la sustitución total de la red TDMA por una tecnología de tercera generación (WCDMA o CDMA 2000). Además se ampliaría la red GSM.

...

...

Comunicaciones Globales: Con el fin de satisfacer el curso de grandes cantidades de datos, principalmente de empresas transnacionales, se implementa el enlace de cables submarinos entre ambas costas.

Además, se dotará la conexiones internacionales con el cable Maya 1 y Arcos 1.

Una franja de mucho interés empresarial, en la ruta Cartago-Escazú-Atenas-Caldera, contará con un red de fibras ópticas para dar servicios de banda ancha.

Costa Rica actualmente no tiene un lugar de privilegio en lo referente a servicio de comunicación.

En los últimos años se ha podido observar el rezago que ha provocado la falta de agilidad en la modernización de Tecnología de Información (TICs).

Sin embargo, el incremento del acceso a los servicios de telefonía en Costa Rica ha sido muy importante durante la presente década.

En los últimos cinco años la cantidad de personas con acceso a teléfonos celulares, se ha triplicado, en tanto que las dos terceras partes de la población cuentan con telefonía fija.

TICs en el Hogar: El incremento en uso de diferentes medios y tecnologías de comunicación como teléfono residencial, celular, y TV fue alentadora (inclusive en zonas rurales) durante la primera mitad de la presente década.

Sin embargo, el acceso de buena parte de la población a una computadora es deficitario, y aún menor es el acceso a Internet.

Fuente: Grupo ICE

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

TELEFONOS: Conexión directa Internacional disponible. Código de acceso: 506. Se encuentran cabinas telefónicas por todo el país.

TELEFONOS MOVILES: Existen acuerdos entre las compañías de telefonía internacional. Se pueden alquilar teléfonos móviles, aunque éste método (alquiler) suele llevar algo de tiempo. (página web: www.ice.go.cr).

INTERNET: Hay cybercafés a disposición y algunos hoteles ofrecen también acceso a internet.

Costa Rica cuenta con nueve periódicos, varias cadenas de televisión públicas y privadas y gran cantidad de emisoras de radio. Hay también televisión por cable.

Los dos principales son “La Nación” y “La República”.

...

...

CORREO: Las cartas enviadas por correo aéreo al hemisferio sur o a Europa Occidental suelen demorarse entre seis y diez días en llegar a su destino.

1.2.- Organización Política y administrativa (situación actual):

- Sistema de Gobierno: Republicano, representativo, unitario. Dividido en tres Poderes, el Ejecutivo (presidente, dos vicepresidentes electos cada cuatro años y ministros); el Legislativo (unicameral, compuesto por 57 diputados de elección popular (cada cuatro años) y el Judicial (conformado por la Corte Suprema de Justicia que cuenta con 22 miembros elegidos por la Asamblea para un período de ocho años, tribunales menores, tribunales de trabajo y el tribunal electoral).
- Una de las principales características de Costa Rica es que no posee fuerzas armadas, ya que éstas fueron suprimidas en 1949.

1.3 – Organizaciones y acuerdos internacionales:

Acuerdos comerciales:

En el ámbito centroamericano, Costa Rica forma parte del Tratado General de Integración Económica Centroamericana desde 1963. Como miembro de esta agrupación los productos originarios de Costa Rica gozan de libre comercio en los países de ese bloque, con excepción de azúcar y café.

En el caso de la Unión Europea, las exportaciones de Costa Rica son beneficiarias del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), régimen para el cual en el año 2005 fue aprobado un nuevo reglamento que entró en vigor de manera formal el 1º de enero del 2006, y estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2008.

Este nuevo Reglamento simplifica el sistema para limitarlo a tres regímenes y no a cinco como anteriormente ocurría, siendo una de las principales modificaciones la desaparición del régimen de lucha contra la producción y el tráfico de drogas, a través del cual Costa Rica ha tenido preferencias arancelarias adicionales. Este régimen fue sustituido por el SGP Plus, que otorga preferencias arancelarias a los países con necesidades especiales de desarrollo, como Costa Rica.

Se encuentra en proceso de negociación un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluye un Tratado de Libre Comercio.

...

...

Además, las exportaciones costarricenses reciben tratamiento preferencial al amparo de los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con Canadá, Japón, Australia, Estados Unidos y la Unión Europea.

Costa Rica tiene ha firmado Tratados de Libre Comercio con México, República Dominicana, Chile, Canadá y con la Comunidad del Caribe (CARICOM, por sus siglas en inglés). Este último, se encuentra actualmente vigente con Trinidad & Tobago, Guyana y Barbados, a la espera de nuevas ratificaciones.

En el caso de Panamá, Costa Rica cuenta desde el año 1973 con un Acuerdo Bilateral de Libre Comercio y de Intercambio Preferencial. El 22 de junio de 2007 se concluyeron las negociaciones para el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones, que amplió la cobertura de bienes y servicios. Este Tratado fue firmado el 07 de agosto del 2007 por ambos gobiernos, y está aún en proceso de aprobación legislativa en Costa Rica.

En cuanto al mercado estadounidense, Costa Rica goza de los beneficios otorgados unilateralmente por Estados Unidos, bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC). Las preferencias derivadas de la ICC fueron consolidadas en el Tratado de Libre Comercio suscrito en agosto del 2004, junto con el resto de las naciones centroamericanas y la República Dominicana (CAFTA-DR, el cual fue aprobado en consulta nacional vía referéndum el 07 de octubre del 2007, y cuyas leyes de implementación aún se encuentran bajo tratamiento parlamentario.

Por otra parte, Costa Rica tiene vigentes acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones con los siguientes países: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China, Corea, España, Francia, Reino de los Países Bajos, Paraguay, República Checa, Suiza y Venezuela. Asimismo, se continúa con los procesos de negociación de acuerdos de esta naturaleza con Italia e Israel y se le da seguimiento a los trámites de aprobación legislativa de los acuerdos suscritos con Bolivia, Finlandia, Ecuador, Bélgica y Luxemburgo.

COSTA RICA: Cuadro sinóptico de Acuerdos Comerciales

1. Tratado General de Integración Centroamericana
2. Tratado de Libre Comercio y de Intercambio Preferencial entre Costa Rica - Panamá
3. Tratado de Libre Comercio Costa Rica - México
4. Tratado de Libre Comercio Centroamérica - República Dominicana

...

...

5. Tratado de Libre Comercio Centroamérica - Chile
6. Tratado de Libre Comercio Costa Rica - Canadá
7. Tratado de Libre Comercio Costa Rica - CARICOM (*)
8. Tratado de Libre Comercio Centroamérica – Rep. Dominicana - Estados Unidos (**)
9. Tratado de Libre Comercio con Panamá (***)

(*) Vigente con Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados).

(**) Leyes de implementación, bajo tratamiento parlamentario.

(***) Conclusión de Negociaciones viernes 22 de junio del 2007, aún no ratificado por Costa Rica.

--Organizaciones comerciales y económicas:

- Miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Miembro del Mercado Común Centroamericano
- Tratados Bilaterales de inversión vigentes: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China (Taiwán), España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Paraguay, República Checa, Suiza y Venezuela

2.- ECONOMIA, MONEDA Y FINANZAS

2.1. – Coyuntura económica:

Costa Rica es una de las democracias más estables y sólidas de América Latina.

En ese sentido, ha asumido desde larga data un especial compromiso con el crecimiento económico y el desarrollo social.

Durante la década de 1990, Costa Rica profundizó su orientación hacia un aumento de sus exportaciones, lo que le reportó un crecimiento real promedio durante dicho período, del 5% anual.

Si bien dichos niveles de crecimiento disminuyeron durante los primeros años de la actual década (2,9% en 2002), a partir de 2003 volvieron a situarse en el cauce señalado anteriormente.

En ese sentido, 2007 arrojó un índice de crecimiento del 6,8%.

En 2006, el PBI alcanzó los U\$S 21.500 millones, siendo los principales sectores de la actividad económica el turismo, la industria manufacturera y el agro.

...

...

El turismo es vital para la economía de Costa Rica, puesto que además de producir empleo, atrajo inversiones en general, en 2007, por un valor aproximado a los U\$S 800 millones.

No obstante, el mayor dinamismo durante 2007, provino de la mencionada industria, que ha crecido a un promedio del 12%, en buena parte, debido al impulso que recibió la industria electrónica de alta tecnología, circunstancia que, como se verá más adelante, ha tenido una influencia directa en el aumento de las exportaciones.

La inversión extranjera directa (IED) es otro factor vital para la economía local.

En 2006, alcanzó los U\$S 1.469 millones, con la instalación de 27 nuevas empresas, lo que coadyuvó a financiar el déficit de cuenta corriente.

La mayor parte de la IED se canalizó hacia la industria y el mercado inmobiliario en zonas turísticas, siendo la de mayor desarrollo relativo, la región del Pacífico, en especial Guanacaste (Pacífico Norte), San José y la zona de Puntarenas..

La deuda externa, que en 2004 ascendía a U\$S 3.805 millones, se ha ido reduciendo desde entonces, hasta alcanzar los U\$S 3.591 millones . Dicha cifra incluye la deuda con organismos multilaterales y bilaterales de crédito, banca comercial, bonos y proveedores.

Del total de deuda señalado, U\$S 1.850 millones corresponden a bonos, U\$S 1.325 millones a organismos multilaterales, U\$S 329 millones a deuda con instituciones bilaterales o gobiernos y U\$S 87 millones a banca comercial.

La reducción de la deuda externa es atribuible principalmente a la reducción del déficit fiscal primario, que llegó al 24% en los últimos dos años, con corte en mayo de 2007.

En cuanto a la política monetaria, desde 1983 hasta el 17 de octubre de 2006 se mantuvo un régimen cambiario de minidevaluaciones. A partir de esa fecha, se estableció un régimen de bandas cambiarias, que mantuvo su vigencia hasta el 21 de noviembre de 2007.

Durante ese período, el ajuste promedio diario del tipo nominal de cambio, fue de 13 céntimos durante los primeros nueve meses y medio del sistema, lo que significó un aumento en el valor del dólar estadounidense y una devaluación del colón, de 5,2% y 4,9%, respectivamente.

Desde el 21 de noviembre de 2007, se aplica un régimen de minivaluaciones del colón, o, dicho de otra forma, de devaluaciones periódicas del dólar estadounidense con respecto al colón. En la primera semana de aplicación de este sistema, se procedió a devaluar el dólar un 4%, y desde entonces hasta el presente, el dólar estadounidense se deprecia paulatinamente a razón de 0,06% por día.

...

Al momento de iniciarse dicho régimen, el tipo de cambio oscilaba entre 522 y 518 colones por dólar.

Actualmente, el dólar se cotiza a aproximadamente 491 colones para la compra y 497 colones para la venta.

POSIBLE EVOLUCION DE LA SITUACION ECONOMICA. FORTALEZAS Y DEBILIDADES.

FORTALEZAS

- Entre los aspectos positivos, cabe destacar que, en líneas generales, Costa Rica ha mantenido cierta estabilidad macroeconómica durante la última década. En efecto, si se toman como base 2006 y 2007, se observa que los índices de actividad económica se han mantenido más o menos constantes, al igual que el crecimiento.

- Por otra parte, las reservas monetarias, que en abril de 2007 rondaban los US\$ 3.500 millones, a febrero de 2008 están levemente por debajo de los US\$ 5.000 millones.

- Si bien el gasto público aumentó, lo ha hecho a un ritmo menor que el aumento de los ingresos fiscales. El control de la evasión impositiva, y las mejoras en la recaudación aduanera, han aumentado la recaudación en un 16% durante 2007 en relación con 2006.

- Asimismo, en cuanto a la deuda externa, se observa una sensible disminución.

La política del Gobierno del Dr. Arias al respecto, consiste en no tomar nuevo endeudamiento y aumentar la recaudación impositiva. Como se señalara anteriormente, los años 2006 y 2007, cerraron con un buen superávit primario, lo que permitió una reducción de la deuda externa. Por otra parte, el sistema de devaluación periódica del dólar estadounidense, favorece la reducción de la deuda en divisas.

- Durante 2006 y buena parte de 2007, se registró un aumento de las exportaciones.

- Costa Rica ha firmado una trama compacta de acuerdos de libre comercio, que le otorgan un trato preferencial a la hora de colocar sus productos. En ese sentido, están en vigencia acuerdos comerciales con México, República Dominicana, Chile y Canadá, así como con la comunidad del Caribe (CARICOM) y un acuerdo de alcance parcial (en vías de expandirse hacia uno de libre comercio) con Panamá.

...

...

- Por otra parte, genera una particular expectativa la reciente aprobación mediante un referéndum, del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana, (CAFTA-DR) que aún no ha entrado en vigencia para Costa Rica.
- Adicionalmente, Costa Rica forma parte del Tratado General de Integración Centroamericana, desde 1963. Como Miembro del Mercado Común Centroamericano, los productos costarricenses gozan de libre circulación en los países de este bloque, con excepción del azúcar y el café.
- Se encuentra en proceso de negociación un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica (incluyendo a Costa Rica) y la Unión Europea, que prevé un tratado de libre comercio.
- Por último, cabe destacar que en 2007 Costa Rica reinstauró relaciones diplomáticas con China, circunstancia que ha provocado gran expectativa, particularmente desde el punto de vista comercial. De hecho, ambas naciones han abierto oficinas comerciales en el territorio de la otra, y se encuentran analizando la factibilidad de comenzar a negociar un tratado de libre comercio.
- En forma paralela, Taiwán cerró su Embajada en Costa Rica.
- A la fecha, los productos de Costa Rica se benefician del Sistema General de Preferencias (SGP) de los Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelandia, Noruega, Suiza, Bulgaria y Rusia, así como del SGP-plus de la Unión Europea y de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).

DEBILIDADES

- Uno de los principales objetivos de la administración del Dr. Arias, es el control de la inflación. La meta del 8% fijada por el Banco Central para 2007 fue superada, llegando, según cifras oficiales el 10,81%. No obstante, para 2008 se volvió a fijar una meta del 8%, cuyo cumplimiento es de dudosa obtención, toda vez que la inflación acumulada en los últimos 12 meses, con corte en marzo de 2008, supera el 11%.
Las alzas en el precio de los combustibles, de algunos commodities como el trigo, el maíz y el arroz, entre otros aspectos, son motivos para presumir que la inflación se mantendrá en niveles superiores a los dos dígitos.
- Uno de los principales problemas que enfrenta Costa Rica en forma recurrente, es el constante aumento del déficit de su balanza comercial, a pesar del ininterrumpido incremento registrado en su nivel de exportaciones.

...

...

En 2006, el déficit de dicha balanza, aumentó en U\$S 507 millones, pasando de U\$S 2.797 millones en 2005, a U\$S 3.304 millones, cifra que, en 2007, aumentó a U\$S 3.868 millones. Cabe señalar que el déficit comercial de Costa Rica, se observa incluso con los países con los que ha firmado acuerdos de libre comercio.

No se vislumbra que el saldo negativo tienda a disminuir en el futuro cercano, por las necesidades básicas de consumo en relación con su nivel de producción y, también, considerando que la política monetaria descripta anteriormente, podría provocar un aumento aún mayor de las importaciones.

- Costa Rica ha comenzado a acumular una serie de desventajas comparativas en cuanto a la atracción de inversiones extranjeras, en relación con buena parte de los países de la región, en especial con Panamá y El Salvador.

Las más importantes deficiencias en ese sentido, son las relativas a infraestructura vial, de puertos y aeropuertos, de servicios (telecomunicaciones, transporte, energía, etc), así como trabas burocráticas producto de una legislación sin modernizar en cuanto a instalación de empresas, falta de incentivos impositivos, así como carencia de personal con dominio de idiomas, etc.

En gran medida, puede afirmarse que Costa Rica postergó el tratamiento de asuntos de vital importancia para la atracción de inversiones extranjeras, a la espera del referéndum que se llevó a cabo en octubre de 2007, a fin de decidir la aprobación del CAFTA-DR.

Con posterioridad a dicho referéndum, no ha dado tampoco un tratamiento concreto a dichas cuestiones, pues la discusión en torno de aquel acuerdo comercial, centrada ahora en las leyes que constituyen su agenda de implementación, han continuado dominando el quehacer político-parlamentario, desplazando el tratamiento y resolución de medidas correctivas y de modernización que la mayor parte de sus vecinos ya ha comenzado a aplicar.

- Por otra parte, tal como se señalara en el párrafo anterior, la aprobación del CAFTA-DR no ha puesto punto final a las discusiones de índole filosófico-políticas en torno de dicho acuerdo. Tras el ajustado resultado a favor de la ratificación de ese instrumento comercial, el país ha quedado literalmente, dividido en dos mitades, con opiniones e intereses encontrados.

Las leyes de implementación que permitirían la efectiva aplicación del tratado, conllevan importantes y drásticos cambios en la estructura económica del país, que son resistidos por los partidos de oposición. Por lo tanto, su tratamiento se ha prolongado y se ha debido solicitar una prórroga para su aprobación por el Congreso.

...

...

El partido gobernante, cuenta con 25 de los 57 escaños en el Congreso, por lo que se ve obligado a recurrir a alguno de los partidos de oposición a fin de aprobar iniciativas.

De por sí, los beneficios o perjuicios que podría acarrear la efectiva aplicación del CAFTA-DR, están muy lejos de generar una opinión uniforme.

La situación sintéticamente descrita, genera un importante grado de incertidumbre, con consecuencias directas en el desenvolvimiento de la economía y el comercio con el exterior.

- La economía costarricense, está firmemente atada a la de los Estados Unidos, en muchos aspectos. Entre ellos, cabe destacar que la mayor parte de la inversión extranjera en Costa Rica, proviene de dicho país, situación que se intenta modificar a través de nuevas inversiones de Europa y Asia, procedentes de Alemania, España, China e India. También de Estados Unidos, en menor medida de Canadá y Europa, proviene el mayor flujo de turistas que ingresan a Costa Rica.

Consecuentemente, es dable presumir que la desaceleración en la que se encuentra sumida la economía del país del norte, tenga efectos negativos importantes y directos en la economía de Costa Rica en el futuro cercano.

De hecho, el Banco Central de Costa Rica prevé para 2008 un crecimiento de 3,8%, en tanto que, como mencionado, en 2007 fue de 6,8%,

PRODUCCION:

Según informes publicados por el Banco Central en julio de 2008, el PBI correspondiente al primer trimestre del año muestra un crecimiento de 5,8%, sensiblemente menor al registrado en el mismo período de 2007 (6,9%) e incluso mucho menor que el observado en 2006 (9,8%).

La tendencia a la baja en el PBI, se ha dado en forma consecutiva durante los últimos nueve trimestres, en parte atribuible a la desaceleración de la economía de los Estados Unidos (principal destino de las exportaciones costarricense), el incremento en los precios internacionales de granos y combustibles y un aumento en el gasto público.

En cuanto a la producción por sectores, el industrial presentó dinamismo en los últimos cinco años, creciendo a una tasa promedio anual del 8,1%. Dicho crecimiento le ha permitido consolidarse como el principal sector en el aporte del Producto Interno Bruto con una participación que en los dos últimos años ronda el 24%.

...

...

En las dos últimas décadas se ha dado una transformación significativa en el tipo y origen de la producción industrial costarricense, siendo la producción de empresas de alta tecnología ubicadas en el Régimen de Zona Franca las que han presentado el mayor dinamismo. Así mientras que la producción industrial a principios de los 90 que provenía de Zonas Francas alcanzaba apenas un 5% del total, para el 2007 esa proporción representa una tercera parte del total de la producción manufacturera.

PRODUCCION AÑO 2006 AL 2008

Producto Interno Bruto por industria a precios constantes Composición porcentual

	2006/n1	2007/n2	2008/n3
Producto interno bruto a precios de mercado	100,0	100,0	100,0
Menos: Impuestos sobre los productos y las Importaciones (netos de subvenciones)	8,6	8,6	8,7
Producto interno bruto a precios básicos	91,4	91,4	91,3
Agricultura, silvicultura y pesca	10,0	10,0	10,1
Extracción de minas y canteras	0,1	0,1	0,1
Industria manufacturera	23,5	2,3	21,5
Construcción	4,0	4,4	5,0
Electricidad y agua	2,9	2,8	2,8
Comercio, restaurantes y hoteles	16,3	16,1	16,1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	13,8	14,0	14,6
Servicios financieros y seguros	4,7	4,9	5,2
Actividades inmobiliarias	4,4	4,3	4,3
Otros servicios prestados a empresas	3,8	4,1	4,4
Servicios de Administración Pública	2,0	1,9	1,9
Servicios comunales, sociales y personales	9,3	9,0	8,9
Menos: servicios de intermediación financiera Medidos indirectamente (SIFMI)	3,3	3,4	3,5

Notas: **n1**/Preliminar
n2/Preliminar
n3/Estimación

FUENTE: Banco Central de Costa Rica (BCCR)

MERCADO LABORAL (Empleo):

De acuerdo a las encuestas de Hogares efectuadas en el año 2007, la fuerza laboral para este período llegó a 2.018.444, de las cuales 1.925.652 personas están ocupadas, lo que arroja una tasa de crecimiento del empleo del 3,7% con respecto al año 2006.

...

...

El sector manufacturero absorbe el 13,1% de la fuerza de trabajo ocupada, lo que significa más de 250 mil puestos de trabajo generados por este sector.

Fuerza de Trabajo por sector institucional y desempleo
Nº de personas a julio de cada año
2005-2007

	2005	2006	2007
Total fuerza de trabajo	1.903.068	1.945.955	2.018.444
Total de ocupados	1.776.903	1.829.929	1.925.652
Sector Privado	1.524.583	1.564.588	1.657.986
Sector Público	252.320	265.340	267.666
Total desocupados	126.165	116.027	92.792

N1: Fuente BCCR, INEC. A partir del año 2000, al disponerse de los resultados del censo de población, el INEC aplicó una serie de cambios metodológicos. Esto hace que los datos del año 2000 en adelante no sean comparables en valores con los datos de años anteriores.

2.2 – Principales sectores de actividad:

El sector industrial, como se indicó anteriormente, es el que ha mostrado un mayor dinamismo en la economía. En 2007, dicho sector creció un promedio del 12%, principalmente al impulso que recibió la industria electrónica del alta tecnología, circunstancia que, por otra parte, tuvo una influencia determinante en las exportaciones-.

El turismo, es también de vital importancia para Costa Rica, no sólo por la producción de empleo que genera, sino factor de atracción de inversión extranjera. En 2007, la inversión extranjera en el rubro turismo, ascendió a aproximadamente u\$s 800 millones.

...

...

Producto Interno Bruto por Industria a precios constantes
Tasas de variación
2006 al 2008

	2006/n1	2007/n2	2008/n3
Producto interno bruto a precios de mercado	8,8	6,8	3,8
Menos: Impuestos sobre los productos y las Importaciones (netos de subvenciones)	9,0	6,4	5,3
Producto interno bruto a precios básicos	8,8	6,9	3,7
Agricultura, silvicultura y pesca	12,5	6,8	4,8
Extracción de minas y canteras	25,6	6,5	-8,9
Industria manufacturera	10,4	5,7	4,1
Construcción	18,2	18,2	17,4
Electricidad y Agua	6,1	5,5	4,8
Comercio, restaurantes y hoteles	5,1	5,5	4,2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	10,5	8,4	7,8
Servicios financieros y seguros	10,9	11,7	10,8
Actividades inmobiliarias	3,9	4,6	4,6
Otros servicios prestados a empresas	16,9	14,7	10,8
Servicios de administración pública	0,6	1,2	2,0
Servicios comunales, sociales y personales	3,2	3,1	3,6
Menos: Servicios de intermediación financiera Medidos indirectamente (SIFMI)	10,4	10,0	9,4

Notas: n1/Preliminar - n2/Preliminar - n3/Estimación

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR)

2.3. – Perfiles regionales:

Cabe destacar que en su historia reciente, Costa Rica, contrariamente a lo sucedido en buena parte de sus países vecinos, no ha sufrido conflictos graves a nivel interno. Ello le ha permitido disfrutar durante varias décadas de cierta estabilidad económica y social, lo que le valió gozar de un buen grado de prestigio y preeminencia en cuanto a la atracción de inversiones extranjeras en la región.

Ahora bien, al distenderse y cerrarse aquellos conflictos, los países centroamericanos comenzaron a concentrar esfuerzos a fin de revertir las condiciones desfavorables en las que estaban sumidos, atraer inversiones, mejorar sus condiciones de comercio, etc.

Tales iniciativas han contrastado con cierto grado de inmovilidad en Costa Rica, por lo que sus atractivos y condiciones en cuanto a la atracción de inversiones, han comenzado a deteriorarse otorgando ventajas comparativas al resto de la región.

...

...

Costa Rica ha comenzado a acumular una serie de desventajas comparativas en cuanto a la atracción de inversiones extranjeras, en relación con buena parte de los países de la región, en especial con Panamá y El Salvador.

Las más importantes deficiencias en ese sentido, son las relativas a infraestructura vial, de puertos y aeropuertos, de servicios (telecomunicaciones, transporte, energía, etc), así como trabas burocráticas producto de una legislación sin modernizar en cuanto a instalación de empresas, falta de incentivos impositivos, así como carencia de personal con dominio de idiomas, etc.

No obstante existir el llamado Consejo de la Producción Nacional y de ser ésta una temática incluida en el llamado Plan Nacional de Desarrollo, la mayoría de los analistas considera que no se le ha dado el tratamiento que amerita ni se han encontrado soluciones a la mayoría de los problemas que arrastra Costa Rica, en ellos, mejorar los servicios de Internet y telefónicos, la reparación y construcción de carreteras, el mejoramiento de puertos y aeropuertos, la modernización de legislación relativa a radicación de inversiones extranjeras, etc.

En relación con el intercambio comercial de Costa Rica con los demás países centroamericanos, el principal destino de las exportaciones costarricenses a la región es Guatemala, país al que, en 2006, se exportó por U\$S 331.70 millones. Le siguen Nicaragua (U\$S 290.5 millones), Panamá (U\$S 267.6 millones), Honduras (U\$S 264.2 millones) y, por último, El Salvador (U\$S 244,5 millones).

Guatemala es también el principal origen centroamericano de las importaciones costarricenses, las que sumaron en 2006, U\$S 213,20 millones, seguida de Panamá (U\$S 162.70 millones), El Salvador, (106,10 millones), Nicaragua (U\$S 69.3 millones) y Honduras (U\$S 66.2 millones).

En estos casos, como puede observarse, la balanza comercial es favorable para Costa Rica.

Cabe destacar, que dentro del listado de los principales 50 socios comerciales de Costa Rica, Guatemala ocupa el cuarto lugar, Nicaragua el quinto, Panamá el sexto, Honduras el séptimo y El Salvador el octavo.

2.4 - Moneda y finanzas:

...

...

En cuanto a la política monetaria, desde 1983 hasta el 17 de octubre de 2006 se mantuvo un régimen cambiario de minidevaluaciones. A partir de esa fecha, se estableció un régimen de bandas cambiarias, que mantuvo su vigencia hasta el 21 de noviembre de 2007.

Durante ese período, el ajuste promedio diario del tipo nominal de cambio, fue de 13 céntimos durante los primeros nueve meses y medio del sistema, lo que significó un aumento en el valor del dólar estadounidense y una devaluación del colón, de 5,2% y 4,9%, respectivamente.

Desde el 21 de noviembre de 2007, se aplica un régimen de minivaluaciones del colón, o, dicho de otra forma, de devaluaciones periódicas del dólar estadounidense con respecto al colón. En la primera semana de aplicación de este sistema, se procedió a devaluar el dólar un 4%, y, a partir de allí, el dólar estadounidense se depreció paulatinamente a razón de 0,06% por día.

Al momento de iniciarse dicho régimen, el tipo de cambio oscilaba entre 522 y 518 colones por dólar.

Con posterioridad, el dólar llegó a cotizarse a aproximadamente 491 colones para la compra y 497 colones para la venta.

No obstante, y a pesar de los esfuerzos del Banco Central por mantener estable el tipo de cambio, ya en el segundo trimestre de 2008, el dólar recuperó su valor e, incluso, superó las cotizaciones anteriores a noviembre de 2007.

El 29 de enero del 2007 el Directorio del Banco Central de Costa Rica aprobó el Programa Macroeconómico 2007-2008, planteando como objetivo procurar que la inflación interna se ubicara alrededor del 8% al finalizar el 2007 y del 6% un año después.

Además, hizo explícita la transición gradual de un régimen monetario basado en el control de cantidades, donde la variable operativa de la política del Banco era un agregado monetario, hacia otro en el que la definición de ésta se diera en términos de la tasa de interés.

Este replanteamiento de la política monetaria forma tenía como objetivo estratégico, migrar gradual y ordenadamente hacia un esquema de “Metas de Inflación”, en el entendido que, ello permitirá alcanzar en el mediano plazo tasas de inflación similares a las de sus principales socios comerciales.

La falta de flexibilidad cambiaria, la apertura de la cuenta de capitales y las subas la tasa de interés afectaron los inlfujos de capital, sobre todo aquellos de muy corto plazo. Se produjo ingreso de capitales especulativos, en una medida no deseada por el Gobierno.

...

...

Con el fin de desincentivar la entrada de capital antes mencionada se acordó suprimir el deslizamiento cambiario en el piso de la banda y bajar en 325 puntos base la tasa de interés de muy corto plazo (facilidad de depósito a un día plazo), para ubicarla en términos brutos en 6,50% anual.

Así, desde finales de enero del 2007 el Banco Central ha mantenido esa tasa de corto plazo en 6,50%, lo cual ha sido consistente con la estabilidad observada en el premio por ahorrar en moneda nacional, la reducción en los márgenes de la deuda soberana en los mercados internacionales y el interés de reforzar el mensaje hacia el medio financiero en el sentido que no desea estimular el ingreso de capital de corto plazo.

Este ajuste se trasladó hacia la estructura de tasas de los instrumentos de captación del Banco Central y contribuyó a la baja generalizada de las tasas de interés activas y pasivas de la banca comercial, provocando que las tasas de interés pasivas fueran inferiores a la inflación esperada.

Por otra parte, la baja en las tasas de interés activas, la menor demanda de recursos financieros por el sector público y la concentración de liquidez bancaria en plazos relativamente cortos, contribuyó a una mayor expansión del crédito al sector privado.

En la revisión del Programa Macroeconómico 2007-2008, el Banco Central considera que debe mantener el objetivo inflacionario en los mismos términos planteados en enero del 2007, es decir, un 8% para finales del 2007 y un 6% para el año 2008.

No obstante, en 2007, el índice real de inflación fue de alrededor del 12%, en tanto que las proyecciones señalan que en 2008 la inflación tendrá un aumento con respecto al 2007.

Se muestran a continuación las proyecciones macroeconómicas 2007/2008 elaboradas por el Banco Central de Costa Rica:

...

...

PROYECCIONES MACROECONOMICAS

	Programa 2007		2008
	Original	Revisión	
PIB			
Real	5,0%	6,3%	4,4%
Nominal	15,7%	17,8%	10,6%
Deflator implícito	10,2%	10,8%	6,0%
Inflación (meta)			
Medido con IPC (tasa anual dic-dic)	8,0%	8,0%	6,0%
Medido con ISI (tasa Anual dic-dic)	8,0%	8,0%	6,0%
Balanza de Pagos			
Cuenta corriente (%PIB)	-5,0%	-5,2%	-5,2%
Cuenta comercial (%PIB)	-12,0%	-12,6%	-11,9%
Cuenta de Capital y financiera (mill \$)	1.624	2.346	1.826
Sector Público	236	(41)	(109)
Sector Privado	1.458	2.387	1.935
Del cual IED (términos brutos)	1.170	1.657	1.218
Sector Monetario (variación. %)			
Liquidez total ^{1/}	13,8%	17,2%	16,6%
Crédito sector privado ^{1/}	17,6%	22,8%	19,9%
Sector Público Global Reducido (% PIB)			
Déficit combinado	2,3%	1,2%	
Gobierno	2,3%	1,3%	
Resto SPNE (superávit)	-1,0%	-1,0%	
BCCR	1,0%	0,9%	0,5%

^{1/} Excluye el efecto cambiario.-

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR)

...

...

Se han dado una serie de circunstancias que son fuente de incertidumbre y cuya ocurrencia podría afectar el cumplimiento de la meta inflacionaria y el curso de acción de las políticas monetaria y cambiaria en el corto plazo. Particularmente destacan: i) la inestabilidad en el precio internacional de insumos básicos, como el petróleo y granos básicos; ii) la presencia de flujos de capital externo mayores a los previstos, con su efecto potencial sobre la liquidez y la disponibilidad de fondos para préstamos por parte de la banca comercial y, iii) un incremento en el gasto público superior al previsto.

En el mediano plazo, además de los aspectos señalados, destacan el comportamiento de la economía internacional y las condiciones de acceso a esos mercados, así como la ausencia de una ley que permita la capitalización parcial del BCCR a partir del 2008, con el fin de compensar el efecto inflacionario de las pérdidas de la Institución.

**COSTA RICA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS
2005-2007**

ELEMENTO	2005	2006	2007
PIB (millones de U\$S)	19,903.7	22,523.9	26,131.5
Crecimiento PIB real	7.03%	13.16%	16.02%
PIB per cápita (U\$S)	4,601.1	5,118.9	5,837.3
PIB per cápita (variación anual)	5.1%	11.2%	14.1%
Inflación	14.07%	9.43%	10.41%
Déficit fiscal Combinado (%PIB)	-2.29%	-0.39%	0.84%
Exportaciones (millones de U\$S)	7,026.50	8,199.80	9,337.00
Importaciones (millones de U\$S)	9,823.60	11,548.70	12,955.20

FUENTES: Banco Central de Costa Rica y PROCOMER

FINANZAS PUBLICAS:

Por primera vez en muchos años, el gobierno costarricense logró en mayo de 2007, un superávit en sus finanzas por dos meses consecutivos. Según datos del Banco Central, los ingresos totales acumulados a mayo de 2007, superaron los 781.690 millones de colones (unos 1.512 millones de dólares).

...

...

Los ingresos aumentaron en general un 30% en comparación a los primeros cinco meses del 2006, con el mayor repunte de 42% en el impuesto sobre la renta, cuya recaudación se acercó a los 353 millones de dólares.

En los gastos, el incremento fue del 21%, donde los mayores incrementos se dirigieron a educación (25%) y las pensiones (15,4%) en tanto el pago de intereses de deuda externa subió solo en un 2%.

El Gobierno ha señalado que se enfocará ahora en gastar en áreas que aumentan la competitividad del país, como salud, educación e infraestructura.

2.5 – Balanza de pagos:

BALANZA DE PAGOS DE COSTA RICA
(millones US\$)
Año 2006 - 2007

CUENTAS	2006	2007
Cuenta Corriente	-1.060,0	-1.449,2
Bienes	-2.767,4	-2.937,6
Exportaciones Fob	8.068,5	9.267,8
Importaciones Fob	10.835,9	12.255,4
Servicios	1.360,2	1.720,4
Renta	-2,8	-712,4
Transferencias corrientes	349,2	480,4
Cuenta de Capital y Financiera	1.901,2	2.549,5
Cuenta Capital	0,4	1,2
Cuenta Financiera	1.900,7	2.548,3
Errores omisiones y capital no determinado	190,6	97,4
Activos de Reserva	-1.030,8	-1.147,7

FUENTE: Mideplan con información del Banco Central de Costa Rica

...

...

BALANZA DE PAGOS DE COSTA RICA RESPECTO AL PIB
Año 2006 - 2007

CUENTAS	2006	2007
Cuenta Corriente	-4,7	-5,7
Bienes	12,3	-11,4
Exportaciones Fob	35,8	35,5
Importaciones Fob	-48,1	-46,9
Servicios	6,0	6,6
Renta	0,0	-2,7
Transferencias corrientes	1,6	1,8
Cuenta de Capital y Financiera	8,4	9,8
Cuenta Capital	0,0	0,0
Cuenta Financiera	8,4	9,8
Errores omisiones y capital no determinado	0,8	0,4
Activos de Reserva (disminución +, aumento -)	-4,6	-4,4

FUENTE: Mideplan con información del Banco Central de Costa Rica

Reservas Internacionales:

Reservas Monetarias Internacionales en Poder del Banco Central
(millones US\$ a diciembre de cada año)
2001 - 2007

RMI	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
RMI brutas	1.384,1	1.501,5	1.838,9	1.838,9	2.312,6	3.114,6	4.113,6
RMI netas	1.334,0	1.499,8	1.838,9	1.921,7	2.312,6	3.114,5	4.113,6

FUENTE: Banco Central de Costa Rica.

...

...

2.6. – Sistema Bancario:

POSICION EXTERNA NETA DEL SISTEMA BANCARIO/n1

Saldos a fin de mes en millones de dólares

2005 a Mayo 2008

	2005	2006	2007	2008/n2
Enero	1.256,5	2.288,2	3.117,4	3.569,7
Febrero	1.428,8	2.455,4	3.241,8	3.605,8
Marzo	1.646,4	2.698,7	3.389,5	3.777,8
Abril	1.835,6	2.779,3	3.483,2	3.841,0
Mayo	944,5	1.855,6	3.497,0	3.694,8
Junio	1.968,2	2.755,6	3.499,9	
Julio	968,3	2.017,9	3.550,4	
Agosto	2.159,7	2.854,4	3.545,9	
Setiembre	2.208,9	2.967,1	3.559,5	
Octubre	2.123,6	3.062,9	3.368,9	
Noviembre	2.255,5	3.260,9	3.326,7	
Diciembre	2.268,7	3.044,6	3.308,9	

Notas:

n1/ El sistema bancario incluye: Banco Central de Costa Rica y bancos comerciales domésticos.

n2/ La información a mayo es preliminar.

3.- SECTOR EXTERNO - COMERCIO EXTERIOR

3.1. – Evolución reciente y consideraciones generales:

DEUDA EXTERNA:

La deuda externa, que en 2004 ascendía a U\$\$ 3.805 millones, se ha ido reduciendo desde entonces, hasta alcanzar los U\$\$ 3.591 millones . Dicha cifra incluye la deuda con organismos multilaterales y bilaterales de crédito, banca comercial, bonos y proveedores.

Del total de deuda señalado, U\$\$ 1.850 millones corresponden a bonos, U\$\$ 1.325 millones a organismos multilaterales, U\$\$ 329 millones a deuda con instituciones bilaterales o gobiernos y U\$\$ 87 millones a banca comercial.

La reducción de la deuda externa es atribuible principalmente a la reducción del déficit fiscal primario, que llegó al 24% en los últimos dos años, con corte en mayo de 2007.

...

...

BALANZA COMERCIAL. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES:

No obstante el sostenido crecimiento, Costa Rica enfrenta el creciente desafío de mejorar el déficit de su balanza comercial, que comenzó a deteriorarse especialmente a partir de 2004, con un negativo de U\$\$ 1.971 millones.

Este deterioro, significó una drástica disminución de 26% de exportaciones con respecto a 2003. Desde entonces, se ha mantenido la tendencia a aumentar el déficit de balanza comercial, que alcanzó en 2007, como queda dicho, los U\$\$ 3.868 millones.

IMPORTACIONES:

Entre los principales productos importados por Costa Rica, conforme a su valor, cabe citar los circuitos electrónicos, aceites de petróleo, vehículos, medicamentos, máquinas para procesamiento de datos, teléfonos, agroquímicos, alambre de cobre, instrumentos y aparatos de medicina, laminados en frío de hierro o acero sin alear, polímetros de etileno, frijoles de soya, cables y demás conductores de electricidad, etc.

Se destaca que los dos primeros elementos mencionados, constituyen cerca del 20% del total de las importaciones. Las importaciones de Costa Rica han venido aumentando paulatinamente en los últimos años. Así, en 2003 el total de importaciones sumó U\$\$ 7.643,10 millones, en tanto que en 2007, alcanzaron los U\$\$ 12.954,70 millones.

En cuanto a su origen, se destaca Estados Unidos como el principal, con un total de U\$\$ 5.006 millones, es decir aproximadamente el 40% del total importado en 2007.

En orden de importancia, le siguen China, México, Japón y Venezuela, los que, en conjunto, alcanzan el 61% de las compras externas efectuadas por Costa Rica en dicho período.

En adición a lo señalado, dentro de los 25 principales países desde los cuales se originan las importaciones, se sitúan, los siguientes países del continente americano: Brasil, Colombia, Guatemala, Panamá, Chile, Antillas Holandesas, El Salvador y Canadá.

EXPORTACIONES:

...

...

En este rubro Costa Rica ha venido manteniendo un vasto espectro de destinos, vendiendo sus productos en 2007 a 153 países distintos, lo que significa un sensible crecimiento de compradores con respecto a los 139 observados en 2006.

Consecuentemente con ello, las exportaciones totales registradas en 2007, fueron de U\$S 9.343,10 millones, lo que implica un crecimiento del 14% con respecto a los U\$S 8.196 millones exportados en 2006.

El principal destino de sus exportaciones es Estados Unidos, comprando a Costa Rica en dicho período por un valor total de U\$S 3.535 millones, esto es, el 39% del total, seguido de China (U\$S 1.049 millones, en especial productos eléctricos y electrónicos), Países Bajos y el conjunto de los países centroamericanos.

En el caso de estos últimos, la lista la encabeza Guatemala, seguida de Nicaragua, Panamá, Honduras y El Salvador, con compras de productos mayormente de origen industrial.

Resumiendo, más del 70% de las exportaciones costarricenses, se dirigen al conjunto de países señalados anteriormente.

Otros países de la región incluídos entre los 50 principales compradores de productos costarricenses, son México, República Dominicana, Canadá, Colombia, Jamaica, Trinidad y Tobago, Chile, Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú, Cuba, Barbados, Haití, Antillas Holandesas y Argentina (44).

Si se clasifica a las exportaciones por región de destino, el 41% del total exportado por Costa Rica en 2007 se dirige a América del Norte, el 21% a Asia, el 17% a América Central, el 15% a la Unión Europea, el 4% al Caribe, y el 2% restante al resto del mundo.

En cuanto a la conformación de las exportaciones según producto, el 67,4% de las ventas costarricenses registradas en 2007, corresponde a productos de la industria manufacturera, entre los que destacan los circuitos integrados, microestructuras eléctricas, partes para computadoras, textiles y equipos para infusión y transfusión de sueros.

No obstante, el sector de la industria alimenticia, que ocupa un 10.6 % de las exportaciones, es el que ha mostrado un mayor dinamismo, atento a que, con respecto a 2006, registró un aumento porcentual de sus ventas externas del 33%. Los principales productos de este rubro, son las preparaciones alimenticias, los jugos y concentrados de frutas, el aceite de palma, el alcohol etílico, y las salsas y sus preparaciones.

...

...

El resto de las exportaciones, corresponde al sector agrícola (20% del total), de entre los cuales el 80% corresponde a banano, ananá, café y melón, y al sector pecuario y de pesca (2% del total), en especial, filetes y demás carnes de pescado, pescado fresco, refrigerado o congelado, carne de bovino y leche (entre todos ellos 74% del sector pecuario).

Cabe destacar que el 54% del total de las exportaciones de Costa Rica es generado por empresas bajo el régimen de Zonas Francas.

Deuda Externa:

***Saldo de la Deuda Pública Externa y Servicio
2001 - 2007***

INDICADOR	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Cifras en millones de US\$							
Saldo de Deuda Pública Externa	3.242,5	3.337,0	3.753,0	3.883,7	3.639,1	3.607,3	3.637,5
Servicio efectivamente pagado	708,5	690,5	1.125,3	1.096,5	760,0	535,5	696,4
Principal	475,7	454,9	878,7	856,1	509,9	285,1	449,2
Intereses	232,8	235,6	246,7	240,4	250,1	250,4	245,6
Cifras como porcentaje del PIB							
Saldo de Deuda Pública Externa	19,8	19,8	21,4	20,9	18,3	16,0	13,9
Servicio efectivamente pagado	4,3	4,1	6,4	5,9	3,8	2,4	3,0
Principal	2,9	2,7	5,0	4,6	2,6	1,3	3,0
Intereses	1,4	1,4	1,4	1,3	1,3	1,1	1,0
Cifras como porcentaje de las exportaciones ^{1/}							
Servicio efectivamente pagado	14,4	13,1	18,3	17,2	10,6	6,5	7,5
Principal	9,7	8,6	14,3	13,4	7,1	3,5	4,8
Intereses	4,7	4,5	4,0	3,6	3,5	3,1	2,7
Comisiones	-	-	-	-	-	-	0,0

^{1/} Las exportaciones corresponden a la metodología de la Balanza de Pagos.

FUENTE: Banco Central de Costa Rica y Ministerio de Hacienda. Tesorería Nacional. Unidad de Registro y Control de Deuda

...

...

3.2. – Dirección del comercio: El objetivo central de la dirección del comercio de las actuales autoridades gubernamentales, es “consolidar una inserción inteligente de Costa Rica en la economía mundial, coherente con los objetivos de crecimiento económico y bienestar social planteados”.

Para ello se han definido cinco ejes fundamentales:

- 1) **Negociaciones comerciales:** con el fin de facilitar el acceso de los productos nacionales a mercados de interés por medio de iniciativas de libre comercio y lograr una mayor articulación de los acuerdos vigentes.
- 2) **Fomento de las exportaciones:** para propiciar el crecimiento sostenido de las exportaciones en el largo plazo y alcanzar la meta de U\$S 18.000 millones en el 2010.
- 3) **Fomento de las inversiones:** propiciar el establecimiento de compañías nacionales y extranjeras de alto valor agregado, que promuevan la diversificación productiva, el desarrollo de nuevos productos, que transfieran conocimiento al país, acceso a tecnologías de punta y que estimulen los encadenamientos productivos.
- 4) **Administración de los Tratados:** velar por el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales de la inversiones bilaterales, regionales multilaterales, suscritos por el país.
- 5) **Relación con las organizaciones de la sociedad civil:** Propiciar y mantener un diálogo permanente con las organizaciones representativas de la sociedad costarricense, con el propósito de explicar los alcances y beneficios que tiene para la estrategia de desarrollo nacional de vinculación al comercio exterior, así como para conocer y atender sus posiciones

3.3. – Composición del comercio:

**COSTA RICA: Evolución de 10 de los principales países de importación
2005 – 2007 (Millones de dólares)**

País	2005	2006	2007
Estados Unidos	4,008.5	4,511.2	5,005.7
China (*)	409.2	618.0	828.8
Japón	552.0	587.0	731.6
Venezuela	475.4	581.9	622.6
México	474.5	582.2	736.2
Irlanda	420.7	526.1	274.2
Brasil	414.8	394.0	419.5
Aruba	165.5	280.8	274.8
Colombia	267.4	255.9	307.7
Corea del Sur	177.3	246.6	250.9
TOTAL	7,365.3	8,583.0	10,145.7

(*) China incluye Hong Kong

Fuente: Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y Banco Central de Costa Rica (BCCR)

...

...

**COSTA RICA: Evolución de 10 de los principales productos de importación
2005 – 2007
Millones de US\$**

Descripción	2005	2006	2007
Circuitos electrónicos	1,537.8	1,842.8	1,538.3
Aceites de petróleo	790.1	956.3	1,078.7
Vehículos para transporte de personas	275.5	310.0	462.3
Circuitos impresos	94.9	299.4	427.6
Aceites crudos de petróleo	208.5	295.1	350.4
Medicamentos	256.1	287.4	369.2
Papel y cartón	155.6	177.2	185.8
Máquinas automática para procesamiento de datos	142.6	165.6	163.2
Alambres de cobre	58.2	123.1	111.9
Instrumentos y aparatos de Medicina	89.7	114.7	108.4
TOTAL	3,609.5	4,571.6	4,795.3

Fuente: Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y Banco Central de Costa Rica (BCCR)

**COSTA RICA: EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR
2005 AL 2007
Millones de dólares**

	2005	2006	2007
Exportaciones	7,000.6	8,198.2	9,343.1
Importaciones	9,797.6	11,531.0	12,954.7
Saldo de Balanza Comercial	-2,797.2	-3,332.8	-3,868.4

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (Procomer) y Banco Central de Costa Rica (BCCR)

...

...

**COSTA RICA: Evolución de las exportaciones por régimen
2005 al 1er. Semestre 2007
Millones de dólares**

Régimen	2005	2006	2007(*)
Zona Franca	3,698.2	4,310.3	2,422.7
Régimen definitivo	2,970.0	3,456.9	2,013.5
Perfeccionamiento Activo	336.6	431.0	248.1
TOTAL	7,004.8	8,198.2	4,684.3

(*) 1er. Semestre 2007

Fuente: Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica - PROCOMER

**COSTA RICA: Composición de las exportaciones totales según régimen
de exportación
Año 2007**

Millones de dólares y millones de kilogramos

Régimen	Peso(*)	Valor
Zona Franca	504.6	5,066.0
Definitivo	6,368.8	3,816.6
Perfeccionamiento activo	590.0	460.5
TOTAL	7,113.7	9,343.1

(*) No incluye el peso que corresponde a exportaciones de café

Fuente: PROCOMER

4.- RELACIONES COMERCIALES CON ARGENTINA

4.1. – Intercambio comercial bilateral:

A pesar de no contar con acuerdos o facilidades pactadas, el comercio bilateral ha sido históricamente superavitario para nuestro país.

En 2002, el intercambio comercial bilateral totalizaba U\$S 30,97 millones, cifra que en 2006, creció hasta alcanzar los U\$S 120,63 millones, vale decir: un incremento de casi el 290%.

Así por ejemplo, en 2005, Argentina exportó a Costa Rica por un valor aproximado a los U\$S 61 millones, cifra que en 2006, se elevó hasta los U\$S 68.8 millones, y en 2007, superó los U\$S 75 millones. En ese mismo año, Argentina importó desde Costa Rica productos por U\$S 2,30 millones, cifra que en 2006 subió a U\$S 3,1 millones y en 2007 alcanzó los U\$S 6.4 millones.

...

...

Resumiendo, las cifras indican que la balanza comercial bilateral ha continuado su tendencia favorable a nuestro país, llegando en 2007 a un saldo positivo de más de U\$S 70 millones, todo ello en condiciones de desventaja frente a las facilidades que tienen otros países con los que Costa Rica mantiene tratados de libre comercio en vigencia.

Los principales productos que exportó nuestro país a Costa Rica durante 2007, son vehículos para transporte de mercancías, automóviles, reactivos de diagnóstico y laboratorio, aceite de girasol o cardamomo, medicamentos, productos textiles, artículos de grifería y válvulas, láminas y placas de plástico, madera aserrada y artículos para el envasado de plástico.

COSTA RICA: INTERCAMBIO COMERCIAL CON ARGENTINA
Millones de dólares y Porcentajes
2004-2007

	2004	2005	2006	2007
EXPORTACIONES	1,8	2,3	3,1	6,4
IMPORTACIONES	62,8	61,4	68,8	75,6
SALDO	-61,0	-59,1	-65,7	-69,2

A partir del año 1994, se empieza a incluir Zona Franca y Régimen de Perfeccionamiento Activo
Fuente: Promotora de Comercio Exterior (Procomer)

4.2. – Composición del comercio:

IMPORTACIONES COSTARRICENSES DESDE ARGENTINA

Principales productos Importados	% 2007
Vehículos para transporte mercancías	17,4%
Automóviles	11,6%
Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	6,5%
Aceite de girasol o cártamo	4,7%
Medicamentos	4,6%
Textiles	3,9%
Artículos de Grifería y válvulas	2,7%
Láminas y placas de plástico	2,6%
Madera aserrada	2,4%
Artículos para el envasado de plástico	2,4%
Otros	41,3%

FUENTE: Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y el BCCR

...

...

EXPORTACIONES COSTARRICENSES A LA ARGENTINA

Principales productos Exportados	% 2007
Pañales para bebés	17,5%
Empaquetaduras de caucho	16,1%
Teléfonos celulares	15,8%
Textiles	12,1%
Las demás partes de aviones y helicópteros	9,0%
Llantas	5,6%
Licores y revistas	3,2%
Preparaciones para quitar pinturas	2,4%
Las demás máquinas con función propia	1,8%
Máquinas para la limpieza y clasificación de	
Semillas	1,5%
Otros	15,1%

Fuente: Promotora de Comercio Exterior (Procomer) y BCCR

Principales empresas exportadoras costarricenses 2007

Exportador	Posición
Ventas FR Uno S.A.	1
Kimberly Clark Costa Rica Ltda.	2
Teramix	3
Coopesa División Aviación	4
Compex Centroamericana, S.A.	5

Fuente: Procomer.

4.3. – Temas de especial consideración:

a.- Exportación hacia Costa Rica de semen y embriones bovinos:

- El Servicio Sanitario costarricense se encuentra analizando las condiciones para su ingreso. Aún pendiente su apertura.

b.- Exportación hacia Costa Rica de productos cárnicos y sus derivados:

El Servicio Sanitario de Costa Rica, comunicó en 2007 que se permitiría el ingreso de carne bovina argentina. No obstante, resta elaborar los documentos necesarios para su concreta y efectiva importación.

c.- Exportación hacia Costa Rica de productos lácteos y sus derivados:

...

...

El Servicio Sanitario costarricense, no ha dado aún una respuesta acerca de la habilitación de plantas lácteas argentinas para la exportación de sus productos a Costa Rica.

d.- Exportación hacia Costa Rica de salazones y chacinados:

- Está en proceso de estudio por las autoridades sanitarias costarricenses. Pendiente su apertura.

e.- Exportación hacia Costa Rica de ovoproductos y sus derivados:

- En proceso de estudio por el Servicio Sanitario costarricense.

f.- Exportación hacia Costa Rica de carnes y menudos de aves:

- En proceso de estudio por las autoridades sanitarias costarricenses para su posible apertura.

5.- ACCESO AL MERCADO

5.1. – Sistema Arancelario: El sistema arancelario usual en este mercado es el denominado SAC –Sistema Armonizado Centroamericano.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 23918-MEIC-COMEX-H, publicado en Alcance N° 2ª, de la Gaceta Oficial N° 12 de 17 de enero de 1995, en el Artículo 1, se establece que: “Se adiciona al Sistema Armonizado, publicado en los Decretos Ejecutivos 22593-MEIC-H y 22694-H-MEIC y sus reformas, dos dígitos, que codificarán y designarán las mercancías que estarán exentas del pago de los tributos establecidos en las leyes 4961 de 10 de marzo de 1972 y sus reformas, 6946 del 13 de enero de 1984, 6826 del 08 de noviembre de 1982 y sus reformas, 6946 del 13 de enero de 1984, 6826 del 08 de noviembre de 1982 y sus reformas, las mercancías objeto del trato preferencial en virtud de la aplicación del Tratado de Integración Centroamericana y de los Tratados y Acuerdos Comerciales de Libre Comercio suscritos con la República de Panamá, República Dominicana y los Estados Unidos Mexicanos”, estableciendo para efectos de la política fiscal un arancel de diez dígitos.

El SAC puede ser consultado en el sitio web: www.hacienda.go.cr

5.2. – Regulación de importaciones:

...

...

A través de aranceles y otros impuestos sobre el comercio exterior, Costa Rica regula las importaciones y ha reducido las tarifas arancelarias desde 1992, de acuerdo con la meta de un mercado abierto para el Mercado Centroamericano.

Algunos productos importados están sujetos a otros impuestos como el selectivo de consumo que va desde un 5% a 75%, el impuesto de ventas 13% y un 1% que se le impone a todas las importaciones excepto medicinas.

En el caso de los licores y el tabaco aplican otros recargos que son destinados a entidades de carácter social (Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) e Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), por ejemplo)

5.3. – Documentos y formalidades: Autorización de importación, copia del conocimiento de embarque o parte según sea el caso, copia de la factura original y el Formulario Unico para la Declaración Aduanera de Importación.

5.4. – Regímenes especiales: La Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), tiene a su cargo la administración de los regímenes especiales de incentivos para la exportación. Para cumplir con esta labor, se ofrece un servicio integral de asesoría que pretende guiar a los beneficiarios de estos regímenes hacia un mejor aprovechamiento de los beneficios otorgados. Asimismo, vela por el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por las empresas como beneficiarias de los regímenes especiales de Zona Franca y Perfeccionamiento Activo. Esta asesoría personalizada se ofrece tanto a empresarios nacionales como extranjeros, y cubre los regímenes de Zona Franca y Perfeccionamiento Activo. Considerando los beneficios que se otorgan a través del régimen, resulta fundamental velar por el adecuado cumplimiento de los requisitos establecidos a los beneficiarios.

6.- ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION

6.1. – Muestras:

La introducción de muestras se rige por los artículos 120 y 121 de la Ley General de Aduanas, N° 7.557/1995 reglamentada por el decreto N° 25.270-H y los artículos 387 y subsiguientes, del reglamento de aduanas que estipulan las condiciones generales para su ingreso.

Estos documentos pueden ser consultados en: www.hacienda.go.cr, en el link Servicio Nacional de Aduanas, Sección Normativas.

...

...

Sin perjuicio de lo mencionado, se informa que las muestras que se permite ingresar, no deben tener valor comercial o preferentemente, estar inutilizadas. En los envíos, debe figurar en lugar visible, que las muestras no tienen valor comercial. No están permitidas las muestras confeccionadas con metales preciosos, joyas, relojes, etc.

El valor máximo a declarar, asciende a U\$S 200. Al llegar a la aduana respectiva, se debe llenar una declaración para ser presentada ante las autoridades aduaneras, quienes las intervienen y de corresponder, prestan conformidad para su ingreso.

Materiales de publicidad:

A este respecto, la Ley N° 7472, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa del Consumidor y su Reglamento, Decreto Ejecutivo N° 25234-MEIC le da competencias a esa institución le corresponde verificar el cumplimiento de los reglamentos técnicos, regular este tema y recibir denuncias en caso de darse situaciones por publicidad engañosa.

6.2. – Canales de distribución: Los canales de distribución pueden variar, conforme al producto de que se trate. No obstante, en líneas generales, en la mayoría de los casos, los importadores son también distribuidores, tanto mayoristas como minoristas.

Los comercios pequeños y medianos, recurren a importadores y distribuidores para el abastecimiento de productos y artículos importados. Por el contrario, los comercios de envergadura (supermercados, cadenas de hoteles y restaurantes, etc), recurren en buena parte de los casos a la importación directa.

6.3. – Promoción de ventas:

El Ministerio de Economía Industria y Comercio de Costa Rica (MEIC), regula las ventas a plazo por medio de la Unidad de Estudios Económicos, según el Artículo 41 de la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor N° 7472 y los artículos 54 al 57 del Reglamento a esa Ley .

6.4 – Prácticas comerciales:

Está vigente la “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, No. 7472, la que entre otros viene a definir y consolidar el marco jurídico que regula, previene y elimina prácticas comerciales restrictivas, monopólicas y otras conductas que repercuten desfa-

...

...

favorablemente en la asignación de los recursos productivos; en la transparencia de los mercados de bienes y servicios; y por ende, en las relaciones entre los agentes económicos que intervienen en los procesos productivos y comerciales. (adjunto dirección electrónica de la guía de la competencia <http://www.meic.go.cr/esp/promocion/guia.html>). Además puede consultar la siguiente dirección electrónica: <http://www.meic.go.cr/esp/practicas/practicas.html>

6.5 – Compras gubernamentales:

La Dirección de Administración de Bienes y Contratación Administrativa propicia la integración de la información de los procedimientos de contratación administrativa del gobierno y establece y ejecuta las políticas propias de su competencia. Asimismo, requiere información de las instituciones y dependencias del sector público para el cumplimiento de sus objetivos, de conformidad con la Ley de Administración de la República y Presupuestos Públicos, Ley N° 8131.

Dicha Dirección en coordinación con la Dirección General de Informática del Ministerio de Hacienda, inició el proyecto del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales COMPRARED, que consiste en la automatización de las distintas etapas del proceso de contratación, mediante la interconexión por medio de computadoras y redes de datos; de las unidades compradoras (Instituciones del Estado) y los proveedores o contratistas, así como de otros actores que intervienen en el proceso como las dependencias globalizadoras, los bancos y entidades controladoras y la ciudadanía en general.

Ha sido conceptualizado en fases, cuyo objetivo final es contar con un sistema electrónico de compras gubernamentales integral, por medio del cual las Instituciones compradoras de la Administración Central dan a conocer por medio de Internet, sus demandas de bienes, obras y servicios, y a su vez; los proveedores y contratistas pueden conocer los requerimientos de compra, sin tener que desplazarse de su oficina.

El sistema COMPRARED brinda información sobre el proceso de publicación y divulgación de los diversos procedimientos de contratación administrativa que realiza del Gobierno Central, sobre la Normativa vigente, el Registro de Proveedores, el Catálogo de Mercancías y el Plan de Compras.

Los proveedores pueden presentar sus ofertas por vía electrónica depositándola en COMPRARED, actualizar su información en el Registro de Proveedores y efectuar un seguimiento de los procesos de contratación desde el inicio hasta el final, obtener información estadística y datos generales de los respectivos contratos.

...

...

6.6. – Estándares de calidad, etiquetado y certificaciones

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio de Costa Rica (MEIC), tiene competencias en virtud de la Ley N° 8279, Ley Sistema Nacional para la Calidad establece el Sistema Nacional para la Calidad (SNC), como marco estructural para las actividades vinculadas al desarrollo y la demostración de la calidad.

En el sitio web “www.reglatec.go.cr” se puede obtener información sobre etiquetado de productos alimenticios, reglamentos técnicos sobre calidad y legislación nacional e internacional en materia alimentaria, y hacer un “link” con las normas Codex que se relacionan.

6.7. – Derechos de propiedad, patentes y marcas:

- **Derechos de Propiedad y Patentes:** El ámbito de protección que cubre la normativa en Costa Rica, es brindado básicamente por la ley N° 6867 del 25 de abril del año 1983, denominada “Ley de patentes de Invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad” y su respectivo reglamento N° 15.222 MIEM, del mes de diciembre de ese mismo año.

Asimismo, Costa Rica es suscriptor del Convenio de París y del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes conocido como PCT (por siglas en inglés). El registro de patentes de invención es parte del Registro de la Propiedad Industrial, que a su vez vela por la protección de las marcas comerciales y signos distintivos y las marcas de ganado, pertenecientes al ámbito de la propiedad intelectual.

- **Marcas:** El Registro de Propiedad Industrial es la autoridad administrativa adscrita al Registro Nacional, responsable de la inscripción y registro de los derechos en materia de propiedad Industrial: marcas (de servicio, de fábrica y comercio, de comercio, colectiva de certificación), expresiones o señales de publicadas comercial, nombres comerciales y emblemas. Toda la información sobre inscripciones es pública y puede ser consultada por cualquier interesado.

Normativa Nacional e Internacional: La protección de las marcas y otros signos distintivos está básicamente determinada por la Ley N° 7978, Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, y su respectivo Reglamento, Decreto Ejecu

...

...

Ejecutivo N° 30233-J, Ley N° 8039, Ley de Observancia de los derechos de Propiedad Intelectual, Ley N° 7472, Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, así como los respectivos convenios internacionales suscritos por Costa Rica que rigen la materia, a saber: Convenio de París para la Protección de la Propiedad Intelectual, Acuerdo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas, Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).

7.- VIAJES DE NEGOCIOS

7.1. – Transporte y hotelería:

TRANSPORTE PUBLICO

El transporte público es subvencionado por el Estado, por lo tanto tiene una amplia cobertura en todo el país ofreciendo un transporte a precios razonables. El transporte tiene sus estaciones de buses a los diferentes lugares y en algunos casos hay que comprar pasajes con un día de anticipación.

El transporte colectivo dentro de la ciudad de San José, conlleva generalmente la necesidad de cambiar de vehículo, combinando varios viajes a fin de llegar a un destino.

Existen buses de larga distancia, especialmente con destino a lugares turísticos. No obstante, es habitual la contratación de servicios privados, generalmente con partida desde los principales hoteles de San José.

/...

TAXIS

En las diferentes ciudades y en San José existe un buen servicio de Taxis. Los precios son controlados por taxímetro (“María” en lenguaje local). Todos están pintados de color rojo con un triángulo grande en sus puertas y aplican una tarifa base al iniciar el viaje.

Los taxis del aeropuerto, que brindan un buen servicio desde y hacia el aeropuerto, son de color naranja y pueden reservarse con anticipación.

Es recomendable no tomar taxis no autorizados.

...

...

Se transcriben a continuación entidades transportistas que ofrecen servicios:

- Servicio de Taxis 5 estrellas: (taxis y Microbuses), ofrecen servicio al aeropuerto Internacional Juan Santamaría y tours la toda Costa Rica.
Tel. 00506 – 2 228-3159 - Fax. 00506 - 2 289-0176
EMAIL servitax@ice.co.cr
- Sepritranas, S.A., servicio las 24 horas
Tel. 00506 – 2 233-9696 / 2 233-9797 (central)
Fax. 00506 - 257-7479
lorenaca@racsa.co.cr
- Taxis Unidos Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, S.A. - Tel. 00506 – 2 221-6865 –
FAX. 00506 - 2 233-6637
EMAIL mariobrenes@taxisunidos.com
- Taxis Coopeguaria, RL: Tel. 00506 – 2 226-1366
FAX. 00506 - 2 227-3373
EMAIL: ---
- Coopetaxi, S. A.
Tel. 00506 – 2 241-5507 - FAX. 00506 - 2 236-8004
EMAIL: --
- Taxis Alfaro: - Tel. 00506 – 2 221-8466 ó 2 223-3373
FAX. 00506 - 2 222-4136
EMIAL alfaro21@hotmail.com
- Moto Taxi Express: Telefax. 00506 – 2 222-2725

Hotelería:

- Hotel Barceló San José Palacio (5 estrellas)
Reservaciones: Tel.: 00506 – 2 220-2035, Ext. 780, 690
Fax. 00506 – 2 2202036
Email: reservas@barcelocr.com
Ubicación: Autopista General Cañas, sobre el 3er. km, urbanización El Robledal, la Uruca

...

...

- **Hotel Radisson Europa Conference Center (5 estrellas)**
Reservaciones: Tel. 00506 – 2 257-3257, Ext. 505
Fax. 00506 – 2 257-8221
Email: reservaciones@radisson.co.cr
Ubicación: Calle central y 3ra., Avda. 15, Barrio Turnón
San José
- **Hotel Aurola Holiday Inn (4 estrellas)**
Reservaciones: Tel. 00506 – 2 222-2424, Exts. 275, 276
Fax. 00506 – 2 255-1171
Email: aurola@racsa.co.cr
Ubicación: Avda. 5ta., calle 5ta. costado Norte del Parque
Morazán
- **Hotel Corobicí (4 estrellas) (San José)**
Reservaciones: Tel. 00506 – 2 232-8122, Ext. 270, 271
Fax. 00506 – 2 231-5698
Email: reservascorobici@melia.co.cr
Ubicación: Sabana Norte contiguo Agencia Nissan

7.2. – **Visas:** Por lo regular, el visado para viaje de negocios se otorga por un período de tres meses. No se requiere visa en caso de turismo.

7.3. – **Clima, atención médica, idioma, comunicaciones, otros:**

CLIMA Y VESTUARIOS

Costa Rica está situada a 10 grados al norte paralelo de 0 grados, y no tiene estaciones como en las zonas templadas. La temperatura se mantiene todo el año muy constante con leves variaciones. En el Valle Central, donde está situada la ciudad de San José, reina una temperatura promedio de 21 grados centígrados. En las costas la temperatura oscila entre 24 y 34 grados. Durante los meses de diciembre, enero y febrero la temperatura puede bajar unos 3 o 5 grados centígrados debido a una brisa del norte.

Existe gran cantidad de microclimas, por lo que es recomendable estar debidamente provisto para cambios de temperatura.

En casi todo el país se puede usar ropa fresca. Únicamente en lugares muy altos, como algunos volcanes y albergues en las montañas se recomienda un abrigo liviano. Se sugiere llevar los siguientes implementos para su viaje: campera para lluvia, paraguas, zapatillas o calzado apto para caminatas, binoculares, repelente para mosquitos, protector solar, linterna de mano, traje de baño, y abrigo liviano.

...

...

SERVICIOS HOSPITALARIOS Y DE ATENCION MEDICA

Costa Rica cuenta con un servicio de atención médica relativamente bueno, a cargo del llamado seguro social. La cobertura a nivel nacional es amplia, y existe servicio de ambulancia y de farmacia en casi todos los rincones el país. El país cuenta con una de las tasas de mortalidad infantil más bajas de Latinoamérica y con una esperanza de vida promedio entre hombre y mujer de 76 años.

Hay riesgo de enfermedades palúdicas (Dengue) en las zonas costeras, particularmente en las provincias de Limón y Guanacaste, habiéndose detectado casos en 2006.

- Hospital San Juan de Dios (San José): Tel.: 2 257-6282
- Hospital México (en la Uruca): Tel.: 2 232-6122
- Hospital Calderón Guardia (San José): Tel.: 2 257-7922
- Hospital Blanco Cervantes (adulto mayor): Tel.: 2 257-8122
- Hospital Nacional de Niños (San José): Tel.: 2 222-0122
- Hospital de la Mujer (San José): Tel.: 2 257-9111
- Centro de intoxicaciones: Tel.: 2 223-1028
- Unidad de Quemados: Tel.: 2 257-0180

Idioma oficial: Español (uso del inglés para el desarrollo de negocios)

Hora oficial: GMT -6 (verano/normal)

Código telefónico: 506

Aeropuertos: Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (ubicado en la Provincia de Alajuela) y el Daniel Oduber Quirós (Pcia. De Guanacaste). Existen aeropuertos regionales en Pavas (Tobías Bolaños) y Limón.

Puertos: Puerto Limón y Moín en el Caribe.
Puerto Caldera en el Pacífico

TELEFONIA Y SERVICIOS DE COMUNICACION

El país cuenta con marcado directo a casi todos los países del mundo. El acceso de la población al servicio telefónico es de un 93%. En casi todos los hoteles existe la posibilidad de hacer llamadas internacionales o de utilizar los servicios de fax. El servicio de correo es relativamente eficiente y se podrán encontrar oficinas postales en casi todas las ciudades y pueblos del país.

...

...

7.4.– **Consideraciones en materia de seguridad:**

Costa Rica, abolió el ejército hace casi 50 años, y se ha mantenido como la democracia más estable de Centroamérica. Es un país relativamente seguro.

Los traslados y viajes a los diferentes lugares de atracción no presentan habitualmente mayores riesgos, aunque los niveles de seguridad han disminuído sensiblemente en los últimos tiempos. Es aconsejable estar alerta y no transitar por lugares cuya apariencia no es adecuada.

En ese sentido, en San José, son comunes los robos y hurtos, por lo que es recomendable no llevar joyas muy llamativas, tener siempre las pertenencias consigo sin apartarlas de la vista, dejar los autos de alquiler en un parqueo vigilado, no dejar equipaje o pertenencias en automóviles, etc. El personal policial es escaso. Hay áreas de la ciudad es las que no es recomendable circular de noche.

Se ha generalizado una modalidad de robo de vehículos, conocida localmente como “bajonazo”, consistente en hacer descender a punta de pistola a los conductores para llevarse el automóvil. Es recomendable, llegado el caso, no resistirse ante el delincuente.

En casi todos los hoteles disponen de cajas de seguridad.

Las autoridades costarricense están obligadas atender las denuncias que el visitante extranjero presente y asimismo a proteger su vida y sus bienes.

Si el visitante extranjero es objeto de un delito en perjuicio de su persona o propiedad, éste debe dirigirse inmediatamente a la Oficina de recepción de Denuncias del Ministerio Público, ubicado en el 1er. piso del Edificio del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), abierto las 24 horas del día los 365 días del año) en el Circuito Judicial de San José, ahí será atendido directamente por un Fiscal, quien recibirá la denuncia.

También puede acudir a la Oficina de Atención a la Víctima del Delito, ubicada en el 1er. piso de los Tribunales de Justicia con un horario de 7:30 am a 12md. y de 1:00pm a 4:30pm de lunes a viernes, teléfono 295-3271/3402, en donde será atendido por un equipo interdisciplinado de fiscal, trabajadora social y sicóloga, las cuales le brindarán cualquier información necesaria sobre sus derechos como ofendido y asesoría legal personalizada.

7.5.– **Horarios laborales y calendario vacaciones:**

--**Horarios laborales:** Las entidades públicas laboran por lo general de lunes a viernes de 8:00 AM u 8:30 AM a 4:00 PM o 5:00 PM. y las empresas privadas en su mayoría de lunes a sábados entre 8:00 AM a 5:00 PM ó 6:00 PM, sábados hasta medio día.

...

...

--**Calendario vacaciones:** La primera quincena del mes de Julio y a desde la segunda quincena del mes de diciembre hasta primera febrero, el gobierno da vacaciones a su personal y cierra las instituciones públicas educativas. Durante la Semana Santa las entidades públicas y muchas entidades privadas cierran.

DIAS FESTIVOS	
FECHA	CELEBRACION
1 de enero	Año Nuevo
Marzo o abril */	Jueves y Viernes Santos
11 de abril	Día de Juan Santamaría, Héroe Nacional
1 de mayo	Día Internacional del Trabajo
25 de julio */	Anexión del Partido de Nicoya a C. R.
02 de agosto**/	Día de la Virgen de los Angeles
15 de agosto */	Día de la Madre
15 de setiembre	Día de la Independencia
12 de octubre **/	Día del Encuentro de las Culturas
25 de diciembre	Navidad

*/ Cuando estas fechas sean martes, miércoles, jueves o viernes, el patrono deberá disponer que ese día se trabaje y el disfrute se traslade al lunes siguiente.

**/ Feriados de pago no obligatorio.

LA MONEDA Y EL CAMBIO

La moneda oficial de Costa Rica es el colón. Al momento de la redacción de la presente Guía (Julio/2008) un dólar estadounidense equivale aproximadamente ¢550,00 colones la venta y 540.00 colones la compra.

Los dólares estadounidenses, en efectivo o en cheques de viajero se pueden cambiar en casi todos los hoteles y en los bancos. El tipo de cambio en los hoteles y en los bancos es casi siempre el mismo, y en algunos casos hay una diferencia que siempre es mínima.

...

...

Se recomienda cambiar dinero en el hotel ya que en los bancos muchas veces hay que hacer fila y se pierde mucho tiempo. En todos los hoteles se puede pagar en dólares estadounidenses o con tarjeta de crédito.

La mayor parte de los restaurantes aceptan tarjetas de crédito. Las que más se usan son Visa, Mastercard y American Express. Existe un mercado negro en San José, donde se obtiene un mejor valor por el dólar estadounidense, pero hay riesgos de estafa.

Obtener efectivo usando la tarjeta de crédito es posible en algunos bancos o cajeros automáticos en la ciudad de San José. Es más fácil con Visa o con Master Card. También se puede efectuar esta operación en algunas cabeceras de provincia, pero se recomienda para más facilidad hacerlo en San José.

PROPINAS E IMPUESTOS

En los restaurantes se cobra en todas las facturas un 23 % adicional en toda factura que corresponde a: un 13% del impuesto de ventas y un 10% de servicio. Ambos son obligatorios bajo ley. E

Si bien es voluntario, es usual dejar una propina si el servicio fue bueno.

Los maleteros en el aeropuerto y en los hoteles esperan una propina por el servicio de llevar las maletas. Usualmente se acostumbra a dar un dólar por cada maleta grande.

Es habitual también dar propinas a los guías de turismo y a los choferes.

CORRIENTE ELECTRICA



La corriente es de 110 Voltios en todo el país. En todos los albergues y hoteles se cuenta con corriente eléctrica. Los enchufes están hechos para dos terminales planos.

...

...

AGUA Y COMIDAS

Costa Rica es un país montañoso y lleno de bosques. El agua es uno de los recursos más abundantes del país. El agua es potable en casi todos los lugares del país, incluyendo las ciudades del Valle Central, como San José y otras. A parte de esto en todo el país se ofrece agua mineral embotellada para la venta en casi todos los abastecedores del país.

El país es netamente agricultor y cuenta con una cocina relativamente variada que incluye carnes, mariscos, muy buen pescado, vegetales y muchas frutas tropicales.

COMPRAS

Se pueden adquirir artesanías en cuero y en madera. Los lugares que destacan son : La localidad de Moravia en San José y el pueblo Sarchí con su artesanía y la fabricación de las carretas típicas costarricenses. Además en todos los lugares turísticos, existen tienditas de souvenirs.

El país no es atractivo para las compras de ropa importada, artefactos electrónicos y otros debido a los altos impuestos de introducción.

CONFIRMACION DE VUELOS

Para cualquier salida aérea del país Usted necesita confirmar su vuelo con la línea aérea por lo menos con 72 horas de anticipación.

Grupo Taca (Lacsá):

Tels. Oficina en San José: 2 242-1000 - Aeropuerto: 2 443-3555

Mexicana de Aviación:

Tels. Oficina en San José: 2 295-6969 - Aeropuerto: 2 441-9377

...

...

United Airlines:

Tels. Oficina en San José: 2 220-4844 - Aeropuerto: 2 441-8025

Copa:

Tels. Oficina en San José: 2 222-6640 - Aeropuerto: 2 441-4742

American Airlines:

Tels. Oficina en San José: 2 248-9010 - Aeropuerto: 2 442-8800

Existe un impuesto de salida de US \$ 26.00 por persona, a ser pagado en el aeropuerto. Este impuesto puede ser cancelado en dólares o en colones. En el aeropuerto hay un banco estatal que recibe colones a cambio de dólares hasta un máximo de US \$ 50.00. Este banco está sujeto a los horarios bancarios.

AEROPUERTOS Y VUELOS

El país cuenta con un Aeropuerto Internacional en San José, el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría localizado a 17 kilómetros de la ciudad capital. Los taxis tienen una tarifa fija de US \$ 15.00 para llevarlos al centro de San José.

Existen conexiones de vuelos a diversos destinos, principalmente a los Estados Unidos de América.

El tráfico en San José circula con lentitud y suele haber importantes congestiones, circunstancia que cabe tener en especial consideración a la hora de dirigirse al aeropuerto para embarcar.

Actualmente existe otro Aeropuerto Internacional llamado Daniel Oduber Quirós en la ciudad de Liberia en la provincia de Guanacaste. Por el momento este aeropuerto solo es usado para los vuelos Charter.

Para los vuelos locales se usan los aeropuertos Juan Santamaría o el Tobías Bolaños, ambos situados en la ciudad de San José. Las dos aereolíneas de vuelos locales se llaman Sansa y Nature Air. La aerolínea nacional es TACA.

...

...

7.7. – Contactos útiles:

PRINCIPALES SITIOS WEB EN COSTA RICA RELACIONADOS AL COMERCIO EXTERIOR E INFORMACION GENERAL

REGIMEN ARANCELARIO (Impuestos) MINISTERIO DE HACIENDA
<http://www.hacienda.go.cr>

BALANZA COMERCIAL, INDICADORES ECONOMICOS,
ESTADÍSTICAS DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES – BANCO
CENTRAL DE COSTA RICA:
<http://www.bccr.fi.cr>

COMERCIO EXTERIOR – PROMOTORA DE COMERCIO (PROCOMER)
<http://www.procomer.com>

ECONOMÍA, FINANZAS, BANCOS, EMPRESAS, ETC.:
<http://www.info.co.cr/ecomenu.html>

CÁMARA DE COMERCIO EXTERIOR Y REPRESENTANTES DE
CASAS EXTRANJERAS (CRECEX)
<http://www.crecox.com>

CÁMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA:
<http://camara-comercio.co.cr>

CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA:
<http://www.circ.com>

UNION DE CAMARAS:
<http://www.uccaep.or.cr>

COALICION COSTARRICENSE DE INICIATIVAS DE DESARROLLO
(CINDE):
<http://www.cinde.or.cr>

INFORMACION GENERAL (Compañías, Organizaciones, Productos,
Servicios, etc):
<http://www.latinworld.com/countries/costarica>

CÁMARA DE EXPORTADORES DE COSTA RICA (CADEXCO)
<http://www.cadexco.or.cr>

...

...

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)

<http://www.mag.go.cr>

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX)

<http://www.comex.go.cr>

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA (MINAE)

<http://www.minae.go.cr>

CAMARA NACIONAL DE TURISMO (CANATUR)

<http://www.turismo.co.cr>

SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL COSTARRICENSE

<http://www.siec.go.cr>

FERIAS INTERNACIONALES EN COSTA RICA

<http://www.expoferiadecostarica.com>

CONGREX COSTA RICA

Email : congrex@confreexpo.com

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO – ICT

EMAIL olmanict@racsa.co.cr

PERIODICOS:

LA NACION

<http://www.nacion.com>

LA REPUBLICA

<http://www.larepublica.net>

AL DIA

<http://www.aldia.co.cr>

THE TICO TIMES

<http://www.ticotimes.net>

EL FINANCIERO

<http://www.financiero.co.cr>

&&&&&&&&&&***&&&&&&&&&

